

CONSEJO DIRECTIVO DE LA
AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los veintitrés días de diciembre de 2008, siendo las 11:00 hs. se reúnen en referida localidad, los integrantes del Consejo Directivo de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (en adelante ACUMAR) creada por Ley N° 26.168 que seguidamente se detallan: la Señora Presidenta de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ing. Graciela Gerola; la Señora Directora Ejecutiva del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Ana Corbi; el señor Subsecretario de Recursos Hídricos de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Ing. Fabián López; el Señor Secretario de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Nación, Lic. Alberto Hernández; y el Señor Secretario General de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, Lic. Walter Méndez.

Seguidamente, se pone a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día, que textualmente reza: **“Información al Consejo Directivo, por parte de la Presidencia de los avances referidos al Reglamento para la Determinación de Agente Contaminante”**

El Señor Secretario General informa a los Señores miembros que el proyecto de Reglamento referido, ha sido suscripto por el Señor Presidente, encontrándose entonces en condiciones de ser puesto en vigencia.

Al respecto, el Señor Secretario General solicita se instruya a la Presidencia para efectuar su presentación ante el Juzgado el día 29/12/08. La moción es aprobada por unanimidad.

A continuación, se pone a consideración el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, que expresa lo siguiente: **“Conformación formal de las Comisiones Interjurisdiccionales de Cuerpo de Agua , Control Ambiental e Industria: suscripción de acto administrativo”**.

El Señor Secretario General pone a consideración de los Señores miembros el proyecto de acto administrativo por los que se conforman las Comisiones Interjurisdiccionales en materia de Cuerpo de Agua, Control Ambiental e Industria.



Luego de una breve deliberación, los proyectos de resolución se aprueban por unanimidad y son suscriptos por los Señores miembros.

Al respecto, el Señor Secretario General solicita se instruya a la Presidencia para efectuar su presentación ante el Juzgado el día 29/12/08. La moción es aprobada por unanimidad.

Se pone a consideración a continuación el TERCER PUNTO del orden del día, que textualmente reza: “Consideración del Proyecto de Reglamento de Fiscalización y Control elevado para su consideración por la Comisión Interjurisdiccional de Control Ambiental”.

El Señor Coordinador de la Comisión Interjurisdiccional en materia de Control Ambiental, Dr. Néstor Cafferatta, pone a consideración el proyecto para la organización estructurada de realización de las inspecciones y relevamientos a llevarse a cabo por los inspectores; conformación del grupos de inspectores de la ACUMAR; procedimiento y/o protocolo de actuación que utilizarán dichos funcionarios.

El proyecto es aprobado por unanimidad, instruyéndose a la Presidencia a elaborar el acto administrativo para su posterior suscripción por parte de los Señores miembros.

Al respecto, el Señor Secretario General solicita se instruya a la Presidencia para efectuar su presentación ante el Juzgado el día 29/12/08. La moción es aprobada por unanimidad.

La Presidencia propone pasar a consideración el CUARTO PUNTO del orden del día que reza: “Cronograma de Inspecciones y relevamientos programadas para el mes de enero 2009.”.

El Señor Coordinador de la Comisión Interjurisdiccional en materia de Control Ambiental, Dr. Néstor Cafferatta informa de las acciones programadas para el mes de enero 2009, y hace entrega a los presentes del cronograma en el que se detallan las mismas. Se acuerda que se incluya el cronograma referido en la próxima presentación a efectuarse ante el Juzgado de Ejecución.

A continuación, se pone a consideración el QUINTO PUNTO del Orden del Día que establece: “Consideración de los temas relativos a los vencimientos fijados según el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de y Resoluciones del Juzgado



Federal de Quilmes y las correspondientes presentaciones ante ese Juzgado Federal, durante la primera quincena de enero: Estado de Agua, Napas y Calidad del aire (08/01/09); Saneamiento de Basurales (08/01/09); Saneamiento cloacal (04/01/09); Expansión red de Agua Potable y desagües pluviales (19/01/09)”.


El Secretario General realiza un breve repaso de los vencimientos que acaecerán durante la primer quincena del mes de enero del 2009, y propone que, atento la proximidad de los referidos vencimientos, y la época del año en que los mismos ocurrirán, las presentaciones que correspondan sean presentadas por la Presidencia, para lo cual, resultaría oportuno que se instruya a la Presidencia a esos efectos.

La moción es aprobada por unanimidad.

Se decide por unanimidad la designación de la Ing. Graciela Gerola y el Lic. Alberto Hernández para la suscripción de la presente.

Siendo las 12:15 hs. se da por concluida la sesión.


Lic. ALBERTO HERNANDEZ
Secretario de Determinantes de la Salud
y Relaciones Sanitarias
Ministerio de Salud


Graciela Gerola
Presidenta. APAA